



Municipalidad de Goicoechea

Cédula jurídica: 3-014042051-23

Fecha: 30-05-2022

Teléfono: 2527-6620.

Correo: secretariamunicipal@munigocochea.go.cr

MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA

CONCEJO MUNICIPAL

MAYO

SESION ORDINARIA N° 22-2022 LUNES 30 DE MAYO DE 2022

ORDEN DEL DIA

Oración

I. APROBACION ACTAS SESIONES ORDINARIA 21-2022 Y EXTRAORDINARIA N° 11-2022

II. Presidente del Concejo Municipal PM 22-2022

III. Asuntos Urgentes

* Alcalde Municipal MG-AG-02423-2022

*Departamento de Secretaria SM 1421-2022

IV. CONVOCATORIAS A SESIONES EXTRAORDINARIAS:

a. JUEVES 2 DE JUNIO DEL 2022 A LAS 7:00 PM PARA ATENDER EN AUDIENCIAS

A 1. REPRESENTANTE EMPRESA ASOCIACIONES GSM UNO DE COSTA RICA PARA EXPONER EL TEMA PROPUESTA DE DESARROLLO DEL PLAN INTEGRAL DE CIUDAD INTELIGENTE 2. MARIANA CAMPOS GESTORA DEPORTIVA ASOCIACIÓN OLIMPIADAS ESPECIALES COSTA RICA PARA EXPONER PLAN DE ACCIÓN PARA EL CORRECTO ABORDAJE DE LA POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD EN CADA CANTÓN 3. LICENCIADA ROCIO SANCHEZ JIMENEZ JEFA DE LA OFICINA DE DIVERSIDAD PARA EXPONER SOBRE EL DIA NACIONAL DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD.

b. JUEVES 16 DE JUNIO DEL 2022 A LAS 7:00 PM SESIÓN EXTRAORDINARIA EN

EL DISTRITO DE GUADALUPE ESCUELA PILAR JIMENEZ SOLIS PARA DAR PALABRA A LOS JEFES DE FRACCIÓN HASTA POR 3 MINUTOS, PALABRAS DEL CONCEJO DE DISTRITO DE GUADALUPE HASTA POR 5 MINUTOS, PALABRAS DEL ALCALDÍA MUNICIPAL HASTA POR 3 MINUTOS, PALABRAS DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL HASTA POR 3 MINUTOS, PARTICIPACIÓN DE LOS



Municipalidad de Goicoechea

Cédula jurídica: 3-014042051-23

Fecha: 30-05-2022

Teléfono: 2527-6620.

Correo: secretariamunicipal@munigocochea.go.cr

MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA

CONCEJO MUNICIPAL

MAYO

SESION ORDINARIA N° 22-2022 LUNES 30 DE MAYO DE 2022

ORDEN DEL DIA

VECINOS DEL DISTRITO DE GUADALUPE 30 MINUTOS, RESPUESTAS A LAS SOLICITUDES PRESENTADAS POR LOS VECINOS 20 MINUTOS.

V. DICTAMENES E INFORMES DE AUDITORÍA

* Auditor Interno MGAI-093-2022

VI. DICTAMEN N° 15-2022 COMISIÓN DE ASUNTOS EDUCATIVOS (SM ACUERDO 9303-2022, SM ACUERDO 1086-2022 Terna Escuela Pilar Jiménez Solís)

VII. DICTAMEN N° 21-2022 COMISIÓN DE HACIENDA Y PRESUPUESTO (SM ACUERDO 895-2022 MG-AG-01829-2022)

VIII. DICTAMEN N° 01-2022 COMISIÓN ESPECIAL SANTIAGO JARA (SM ACUERDO 1095-2022 Alcalde Municipal MG-AG-02389-2022)

IX. MOCIONES

-Carlos Calderón Zúñiga Regidor Propietarios (Nombramiento de la Secretaria del Concejo Municipal)

X. CONTROL POLITICO

XI. COPIAS DE OFICIO PARA CONOCIMIENTO

COPIA LIC. ANDRÉS SANDI SOLIS. SECRETARIO DEL CONCEJO MUNICIPAL REF. ACUERDO # ACM-107-06-2022, Con fundamento en lo establecido en el artículo 53 inciso b) del Código Municipal, me permito transcribirles y comunicarles el acuerdo tomado por el Concejo Municipal de Mora tomado en la Sesión Ordinaria número 107, celebrada el día 16 de mayo del año 2022, que textualmente dice: ARTÍCULO IX. • Mociones y Asuntos Varios. Sr. Regidor Álvaro Arguedas Durán El día de hoy voy a presentar una moción, misma que le envié para que me colabore con la proyección de la misma, como me hizo la solicitud de que no ingresara a zoom por el medio habitual, tuve que conectarme por medio del teléfono y no tengo



Municipalidad de Goicoechea

Cédula jurídica: 3-014042051-23

Fecha: 30-05-2022

Teléfono: 2527-6620.

Correo: secretariamunicipal@munigocochea.go.cr

MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA

CONCEJO MUNICIPAL

MAYO

SESION ORDINARIA N° 22-2022 LUNES 30 DE MAYO DE 2022

ORDEN DEL DIA

la posibilidad de leerla, porque no tengo a mano los anteojos que me permiten leer la letra pequeña, por lo que le solicito ayuda para leer dicha moción. Sr. Presidente Municipal, Carlos Manuel Flores Ramírez MOCIÓN: DE FONDO RESULTANDO: Que en reunión de miembros Asesores de la COMAD y donde participe como representante del Concejo Municipal de dicha Comisión, el día miércoles 11 de mayo del 2022, se acordó, como equipo fiscalizador, garante y promotor de los derechos de las personas con discapacidad, presentar una iniciativa para promover la inclusión de las personas con discapacidad, la accesibilidad y universalidad dentro de la Corporación Municipal. (...)Por lo anterior, se acuerda: ACUERDO N°. 6: 1. SE ACUERDA POR UNANIMIDAD Y EN FIRME: Acójase y apruébese en todos sus extremos la moción presentada por el Regidor Álvaro Arguedas Durán. 2. Se insta a la Administración Municipal para que instruya a todas las personas funcionarias encargadas de proceso de construcción del Plan Anual Operativo y Presupuesto 2023 de la Municipalidad de Mora e incluir y visualizar dentro de los mismos el tema de Accesibilidad, Universalidad y Discapacidad en todos y cada uno de sus proyectos de suma importancia en el área laboral de la Municipalidad, desarrollo de la Política Pública de Personas con Discapacidad del Cantón, Espacios Públicos, acceso a toda oficina y personal capacitado para la atención de esta población. 3. Asimismo, que se haga de conocimiento de todos los Concejos Municipales del país de esta moción y se inste a ser incorporada dentro de sus iniciativas para que en todas las Municipalidades se incluya a la Población con Discapacidad en los Planes Anuales Operativos de este periodo 2022-2023. 4. Notifíquese el presente acuerdo con acuse de recibo y fecha al señor Alcalde Municipal, Alfonso Jiménez Cascante, para lo de su cargo. 5. Remítase copia del presente acuerdo con acuse de recibo y fecha a todos los Concejos Municipales del país.

ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. SE TOMA NOTA



Municipalidad de Goicoechea

Cédula jurídica: 3-014042051-23

Fecha: 30-05-2022

Teléfono: 2527-6620.

Correo: secretariamunicipal@munigocochea.go.cr

MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA

CONCEJO MUNICIPAL

MAYO

SESION ORDINARIA N° 22-2022 LUNES 30 DE MAYO DE 2022

ORDEN DEL DIA

COPIA ALCALDE MUNICIPAL MG-AG-02459-2022, enviado al Director Administrativo Financiero, En atención a oficio DAD 01676-2022 de fecha 17 de mayo de 2022, referente a traslado de nota SM 1991-2021 que comunica acuerdo tomado en Sesión Ordinaria N° 45-2021, celebrada el día 08 de noviembre del 2021, artículo VI.III, donde se aprobó el Por Tanto de la moción suscrita por el Regidor Propietario Carlos Murillo Rodríguez, para atender situación de emergencia por incendio a los vecinos Lisbeth Sánchez Saborío y Fabián Elías Román Sánchez, este Despacho avala se valoren recursos de Emergencias Cantonales , incorporados en el Presupuesto Extraordinaria, así mismo se adjunta el estudio socioeconómico correspondiente. **SE TOMA NOTA**

COPIA ALCALDE MUNICIPAL MG-AG-02443-2022, enviado al Concejo de Distrito de Mata de Plátano, Anexo oficio DAD 01652-2022 de fecha 16 de mayo de 2022, suscrito por el Lic. Sahid Salazar Castro, Director Administrativo Financiera, referente a traslado de nota MG-AG-DI-1414-2022, recibida el 12 de mayo de 2022, suscrita por el Ing. Mario Iván Rojas Sánchez, Director de Ingeniería y Operaciones, que contiene nota SM ACUERDO 534-2022 que comunica acuerdo tomado en Sesión Ordinaria N° 10-2022 celebrada el día 07 de marzo de 2022,artículo VII.II donde por unanimidad y con carácter firme, se aprobó el Por Tanto de la moción suscrita por los Regidores Propietarios Carlos Murillo Rodríguez y Xinia Vargas Corrales, referente a diferentes puntos presentados en la Sesión Extraordinaria N° 05-2022. Lo anterior para que sea valorado por parte de ese Concejo de Distrito la reconstrucción de aceras alrededor de la cancha y zona verde en la Urb Bruncas, por valor de ₡4.500.000.00, para proyecto en el periodo 2023. **SE TOMA NOTA.**

COPIA ALCALDE MUNICIPAL MG-AG-02442-2022,enviado al Director Administrativo Financiero, En atención a oficio DAD 01652-2022, de fecha 16 de mayo de 2022, referente a



Municipalidad de Goicoechea

Cédula jurídica: 3-014042051-23

Fecha: 30-05-2022

Teléfono: 2527-6620.

Correo: secretariamunicipal@munigocochea.go.cr

MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA

CONCEJO MUNICIPAL

MAYO

SESION ORDINARIA N° 22-2022 LUNES 30 DE MAYO DE 2022

ORDEN DEL DIA

traslado de nota MG-AG-DI-1414-2022, recibida el 12 de mayo de 2022, suscrita por el Ing. Mario Iván Rojas Sánchez, Director de Ingeniería y Operaciones, que contiene nota SM ACUERDO 534-2022 que comunica acuerdo tomado en Sesión Ordinaria N° 10-2022 celebrada el día 07 de marzo de 2022, artículo VII.II donde por unanimidad y con carácter firme, se aprobó el Por Tanto de la moción suscrita por los Regidores Propietarios Carlos Murillo Rodríguez y Xinia Vargas Corrales, referente a diferentes puntos presentados en la Sesión Extraordinaria N° 05-2022, este Despacho avala se afecte el código presupuestario 502-03-01-08-03, para colocación de malla de seguridad en puente ejecutado en Urb. La Melinda por la suma de ₡550.000.00. **SE TOMA NOTA**

COPIA ALCALDE MUNICIPAL MG-AG-02445-2022, enviado al Director de Ingeniería y Operaciones, Anexo oficio DAD 01652-2022 de fecha 16 de mayo de 2022, suscrito por el Lic. Sahid Salazar Castro, Director Administrativo Financiera referente a traslado de nota MG-AG-DI-1414-2022 recibida el 12 de mayo de 2022, suscrita por el Ing. Mario Iván Rojas Sánchez, Director de Ingeniería y Operaciones, que contiene nota SM ACUERDO-534-2022 que comunica acuerdo tomado en Sesión Ordinaria N° 10-2022 celebrada el día 07 de marzo de 2022, artículo VII.II donde por unanimidad y con carácter firme, se aprobó el Por Tanto de la moción suscrita por los Regidores Propietarios Carlos Murillo Rodríguez y Xinia Vargas Corrales, referente a diferentes puntos presentados en la Sesión Extraordinaria N° 05-2022. Lo anterior para que brinde lo requerido según el punto N° 4 párrafo 2. **SE TOMA NOTA**

COPIA VÍCTOR HERNÁNDEZ ROJAS, El suscrito Víctor Hernández Rojas con cédula de identidad número 1-0556-0012 vecino de Goicoechea de la entrada de emergencias de la clínica Ricardo Jiménez Núñez 100 metros oeste y 125 metros norte Casa Portón Rojo, me presento en forma y tiempo y deseo aclarar lo siguiente: PRIMERO: Que a raíz de los



Municipalidad de Goicoechea

Cédula jurídica: 3-014042051-23

Fecha: 30-05-2022

Teléfono: 2527-6620.

Correo: secretariamunicipal@munigocochea.go.cr

MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA

CONCEJO MUNICIPAL

MAYO

SESION ORDINARIA N° 22-2022 LUNES 30 DE MAYO DE 2022

ORDEN DEL DIA

constantes avisos (amenazas) que ha hecho ese Municipio a la propiedad donde yo habito en calidad de inquilino, dese aclarar que no soy propietario registral de tal inmueble. SEGUNDO: Que he vivido en este lugar por más de siete años en calidad de arrendante al señor Hernández Jara.TERCERO: Que hace un tiempo atrás cuando llegue a mi casa de habitación situada en la dirección supra y en la que su representada ha estado enviando notificaciones (amenazas) me encontré sellos del Municipio por fuera de la entrada del portón principal incluso dentro de la propiedad, situación que desde ya lo veo como una claro abuso de autoridad y violación a la propiedad por parte de los empleados municipales, en otro orden de cosas desconozco la razones de tal situación ni son de mi interés, posteriormente recibí la visita de un inspector y me indico que me iba a notificar una prevención que venia dirigida al dueño registral de la propiedad, no obstante le informe y me identifique que yo no era dueño que yo arrendaba dicho inmueble, y por razones de fondo no podía recibir dicho documento, el señor representante del Municipio indico que no había problema que lo recibiera y cuando pudiera ver al dueño se la entregara con gusto accedi sin embargo le deje claro en una anotación que yo era un inquilino únicamente. El día 24 de mayo del presente año cuando llegue a mi casa nuevamente me encuentro otra prevención (amenaza) de ese municipio sin saber quien la recibió etc. CUARTO: Hasta fecha el dueño registral no ha llegado ni se ha comunicado con este servidor, mi responsabilidad es hacerle llegar el pago por la renta del inmueble vía depósito bancario y transferencia a su cuenta personal, así las cosas solicito por favor dejar de intimar, acosar, amenazar a este servidor y abstenerse de cualquier acto que valla en perjuicio de mi persona y familia lo invito a que investigue consulte haga lo que corresponda para que el señor Hernández Jara sea notificado directamente y ejercerse de debido proceso tal y como lo indica las leyes actuales. QUINTO: Aprovecho este escrito y



Municipalidad de Goicoechea

Cédula jurídica: 3-014042051-23

Fecha: 30-05-2022

Teléfono: 2527-6620.

Correo: secretariamunicipal@munigocochea.go.cr

MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA

CONCEJO MUNICIPAL

MAYO

SESION ORDINARIA Nº 22-2022 LUNES 30 DE MAYO DE 2022

ORDEN DEL DIA

desde ya le informo que de seguir recibiendo prevenciones (amenazas) que no me corresponden a mi casa de habitación estaré elevando los procesos administrativos y Judiciales, contra la Municipalidad y a usted en lo personal tal y como lo respalda la ley actual.

SE TOMA NOTA

COPIA LICDA. MARÍA DEL PILAR MUÑOZ ALVARADO COORDINADORA SUBPROCESO SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL, OFICIO MA-SCM-1001-2022, Para los fines legales correspondientes, le transcribo y notifico artículo Nº 23, capítulo VII de la Sesión Ordinaria Nº 20-2022 del día martes 17 de mayo del 2022 ARTÍCULO VIGÉSIMO TERCERO: Trámite BG-330-202. Oficio MQ-CM-404-22-2020-2024 de la Municipalidad Quepos, firmado por la Sra. Licda. Alma López Ojeda, Secretaria del Concejo Municipal de Quepos, que dice: "Para su conocimiento y fines consiguientes se transcribe el acuerdo 34, Artículo Séptimo, Mociones, adoptado por el Concejo Municipal de Quepos, en Sesión Ordinaria No.155-2022, celebrada el día martes 05 de abril del 2022; integrado por el señor Kenneth Pérez Vargas, quien preside, las señoras Regidoras Yansi Patricia Rodríguez Brenes y Niria Fonseca Fallas y los señores Regidores Hugo Arias Azofeifa, Rigoberto León Mora. Acuerdo Ratificado en la misma sesión ordinaria 156-2022, celebrada el 12 de abril de 2022; que dice: Iniciativa 02. Presentada por los señores miembros del concejo municipal de Quepos; Señor. Hugo Arias Azofeifa. Regidor Propietario; Señora. Niria Fonseca Fallas, Regidora Propietaria; Señor Kenneth Pérez Vargas, Regidor Propietario; Señor Rigoberto León Mora, Regidor Propietario, Señora, María Isabel Sibaja Arias,



Municipalidad de Goicoechea

Cédula jurídica: 3-014042051-23

Fecha: 30-05-2022

Teléfono: 2527-6620.

Correo: secretariamunicipal@munigocochea.go.cr

MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA

CONCEJO MUNICIPAL

MAYO

SESION ORDINARIA N° 22-2022 LUNES 30 DE MAYO DE 2022

ORDEN DEL DIA

Regidora Suplente, Señor. Rafael Ángel León Mora. Regidor Suplente, Señora Jenny Román Ceciliano, Sindica Propietaria, Distrito Segundo, Savegre, Señor Dixon Espinoza Cordero, Síndico Propietario del Distrito Primero Quepos y Señor Guillermo Díaz Gómez, Sindico Suplente, Distrito Segundo, Savegre; que textualmente dice: En vista de: Toda la problemática actual en tema de transporte estudiantil en todo el país, como muchos colegios y escuelas no asisten muchos estudiantes, con esto causando daños al futuro de los jóvenes. Mociono para: Que en condiciones como regidores y síndicos del concejo municipal de la municipalidad de Quepos solicitamos un voto de apoyo, donde le digamos al nuevo gobierno y en representación del Ministerio de Hacienda y Ministerio de Educación no tocar el presupuesto durante los cuatro años de gobierno para que no se vean afectados los colegios y escuelas públicas de este país." HASTA AQUÍ LA TRANSCRIPCIÓN. ACUERDO NO. 34: EL CONCEJO ACUERDA: Aprobar en todos sus términos la iniciativa 01 Presentada por los señores miembros del concejo municipal de Quepos; Señor. Hugo Arias Azofeifa. Regidor Propietario; Señora. Niria Fonseca Fallas, Regidora Propietaria; Señor Kenneth Pérez Vargas, Regidor Propietario; Señor Rigoberto León Mora, Regidor Propietario, Señora, María Isabel Sibaja Arias, Regidora Suplente, Señor. Rafael Ángel León Mora. Regidor Suplente, Señora Jenny Román Ceciliano, Sindica Propietaria, Distrito Segundo, Savegre, Señor Dixon Espinoza Cordero, Síndico Propietario del Distrito Primero Quepos y Señor Guillermo Díaz Gómez, Sindico Suplente, Distrito Segundo, Savegre. POR TANTO: Se solicita un voto de apoyo, donde se le diga al nuevo



Municipalidad de Goicoechea

Cédula jurídica: 3-014042051-23

Fecha: 30-05-2022

Teléfono: 2527-6620.

Correo: secretariamunicipal@munigocochea.go.cr

MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA

CONCEJO MUNICIPAL

MAYO

SESION ORDINARIA N° 22-2022 LUNES 30 DE MAYO DE 2022

ORDEN DEL DIA

gobierno y en representación del Ministerio de Hacienda y Ministerio de Educación no tocar el presupuesto durante los cuatro años de gobierno para que no se vean afectados los colegios y escuelas públicas de este país. Se acuerda lo anterior por unanimidad (cinco votos). Moción de orden del Presidente Municipal, para que sea dispensado de trámite de comisión. Se aprueba (cinco votos). ACUERDO DISPENSADO DE TRAMITE DE COMISIÓN. Teléfono: 2777-8300, ext 108. Correo electrónico: concejo@uniquepos.go.cr". EN LO CONDUCENTE, SE PRESENTA MOCIÓN DE FONDO: A solicitud de los señores Síndicos Municipales del distrito San Rafael de Alajuela Sr. Marvin Venegas Meléndez y la Sra. Cristina Alejandra Blanco Brenes y el señor regidor Sr. Gleem Andrés Rojas Morales. Avalada por los señores regidores: MSc. Christopher Montero Jiménez, Dra. Leila Francini Mondragón Solórzano, Licda. Ana Patricia Barrantes Mora, Sra. María Isabel Brenes Ugalde, Sra. Mercedes Gutiérrez Carvajal, MAE. German Vinicio Aguilar Solano, Lic. Pablo José Villalobos Arguello, Licda. Diana Isabel Fernández Monge y la Sra. María Balkis Lara Cazorla. Y los señores síndicos: Licda. María Alexandra Sibaja Morera, Licda. Cinthya Villalta Alfaro, Sra. Sonia Padilla Salas, Sr. Randall Guillermo Salgado Campos, Sr. Álvaro Arroyo Oviedo, Sra. Xinia María Agüero Agüero, Sr. Luis Porfirio Campos Porras, Lic. Eder Francisco Hernández Ulloa, Licda. María Celina Castillo González, Sr. Marvin Alberto Mora Bolaños, Sra. Xinia Rojas Carvajal, Sr. Arístides Montero Morales, Sr. Donal Morera Esquivel, Sr. Mario Miranda Huertas, Sra. Ligia María Jiménez Calvo, Sra. Kattia María López Román, Sra. María Luisa Valverde Valverde,



Municipalidad de Goicoechea

Cédula jurídica: 3-014042051-23

Fecha: 30-05-2022

Teléfono: 2527-6620.

Correo: secretariamunicipal@munigocochea.go.cr

MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA

CONCEJO MUNICIPAL

MAYO

SESION ORDINARIA N° 22-2022 LUNES 30 DE MAYO DE 2022

ORDEN DEL DIA

Sr. Manuel Ángel Madrigal Campos, Sr. José Antonio Barrantes Sánchez, Sr. Jorge Antonio Borloz Molina y la Sra. María Elena Segura Eduarte. "CONSIDERANDO: Oficio MQ-CM-404-22-2022-2024 del 18 de abril de 2022. La Secretaría del Concejo Municipal del Cantón de Quepos, refiere a todas las municipalidades del país el acuerdo 34, artículo séptimo, Mociones adoptado por el Concejo Municipal de Quepos, solicitando un voto de apoyo donde se le diga al nuevo gobierno y a los jerarcas del Ministerio de Hacienda y de Educación Pública, no tocar el presupuesto durante los cuatro años de gobierno, para que no se vean afectados los colegios y escuelas públicas de este país. MOCIONAMOS: Para que este Honorable Concejo Municipal de Alajuela, no solamente emita un voto de apoyo a la noble y acertada excitativa del Honorable Concejo Municipal del Cantón de Quepos, en defensa de los miles de estudiantes de secundaria y primaria de todo el país, que indudablemente ven afectadas sus posibilidades de estudio cuando los presupuestos asignados a sus centros educativos son reducidos. Además de lo anterior, para que en aras de garantizar y preservar el derecho a una educación obligatoria y gratuita tal y como reza nuestra constitución política, se solicite muy respetuosamente al Señor Presidente de la República Doctor Rodrigo Chávez Robles, y a sus Ministros de Hacienda Nogui Ramón Acosta Jaén, de Educación Katharina Muller Castro y de la Presidencia Natalia Díaz Quintana, redoblar esfuerzos a efecto de que en el menor tiempo posible y con carácter de urgencia y de alta prioridad nacional, se giren todos los recursos económicos presupuestados para cada junta administrativa y de



Municipalidad de Goicoechea

Cédula jurídica: 3-014042051-23

Fecha: 30-05-2022

Teléfono: 2527-6620.

Correo: secretariamunicipal@munigocochea.go.cr

MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA

CONCEJO MUNICIPAL

MAYO

SESION ORDINARIA N° 22-2022 LUNES 30 DE MAYO DE 2022

ORDEN DEL DIA

educación de cada centro educativo del país, Centros educativos, que hoy lamentablemente están a las puertas de que los diferentes operadores de servicios públicos, les corten y suspendan los mismos a falta de pago por falta de los depósitos de los presupuestos por parte de los Ministerios de Hacienda y de Educación, esto sin obviar los problemas por no pago que tal atraso les está generando con todos sus proveedores que amenazan en muchos casos con denuncias ante los tribunales de justicia por incumplimiento de pago. Se envíe copia de este acuerdo y se solicite un voto de apoyo a todos los Concejos Municipales y Concejos Municipales de Distrito del país, a la UNGL, Unión Cantonal de Asociaciones de Desarrollo de Alajuela, Juntas Administrativas y de Educación del Cantón de Alajuela, Concejos de Distritos del Cantón de Alajuela, a todos los Señores Diputados y Señoras Diputadas de Asamblea Legislativa. Diríjase este acuerdo al Señor Presidente de la República Doctor Rodrigo Chávez Robles, y a sus Ministros de Hacienda Nogui Ramón Acosta Jaén, de Educación Katharina Muller Castro y de la Presidencia Natalia Díaz Quintana. Acuerdo Firme Exímase trámite de comisión. C/c Medios de información Extra. Multimedios. CRHOY. Telenoticias, La Prensa Libre, Tele Diario. Noticias Repretel. Informe Once.” PRIMERA VOTACIÓN: SE RESUELVE EXIMIR DEL TRÁMITE DE COMISIÓN CONFORME EL ARTÍCULO 44 DEL CÓDIGO MUNICIPAL Y APROBAR LA MOCIÓN DE FONDO. OBTIENE ONCE VOTOS POSITIVOS. DEFINITIVAMENTE APROBADO. SEGUNDA VOTACIÓN: SE RESUELVE DAR POR



Municipalidad de Goicoechea

Cédula jurídica: 3-014042051-23

Fecha: 30-05-2022

Teléfono: 2527-6620.

Correo: secretariamunicipal@munigocochea.go.cr

MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA

CONCEJO MUNICIPAL

MAYO

SESION ORDINARIA N° 22-2022 LUNES 30 DE MAYO DE 2022

ORDEN DEL DIA

RECIBIDO EL OFICIO MQ-CM-404- 22-2020-2024. OBTIENE ONCE VOTOS POSITIVOS. DEFINITIVAMENTE APROBADO. **SE TOMA NOTA.**

COPIA ALCALDE MUNICIPAL MG-AG-02519-2022, enviado a la Auxiliar de Control de Instalaciones Municipales, Anexo oficio SM-ACUERDO-1058-2022, que comunica acuerdo tomado en Sesión Ordinaria N° 21-2022, celebrada el día 23 de mayo de 2022, artículo VII.11, donde se aprobó el Por Tanto del Dictamen N° 36-2022 de la Comisión de Asuntos Sociales. Lo anterior para su conocimiento. **SE TOMA NOTA**

COPIA ALCALDE MUNICIPAL MG-AG-02517-2022, enviado Jefa de la Oficina de Niñez y Adolescencia, Anexo oficio SM-ACUERDO-1056-2022, que comunica acuerdo tomado en Sesión Ordinaria N° 21-2022, celebrada el día 23 de mayo de 2022, artículo IV.I, donde se aprobó el oficio MG-AG-02334-2022, que autoriza al suscrito a firmar la Carta de Entendimiento, entre la Universidad Internacional de las Américas y la Municipalidad de Goicoechea, a fin de que los estudiantes de dicho centro universitario, puedan desarrollar proyectos, con las Personas Menores de Edad del Cantón en materia de habilidades blandas, tales como finanzas, desarrollo de creatividad y pensamiento crítico, habilidades para la comunicación, etc., lo que será de gran beneficio, para el desarrollo psicosocial de esta población y sus familiares. Lo anterior con el fin de que coordine lo pertinente para proceder a firmar dicha Carta de Entendimiento. **SE TOMA NOTA**

COPIA ALCALDE MUNICIPAL MG-AG-02521-2022, enviado al Director de Ingeniería y Operaciones, Anexo oficio SM-ACUERDO-1059-2022, que comunica acuerdo



Municipalidad de Goicoechea

Cédula jurídica: 3-014042051-23

Fecha: 30-05-2022

Teléfono: 2527-6620.

Correo: secretariamunicipal@munigocochea.go.cr

MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA

CONCEJO MUNICIPAL

MAYO

SESION ORDINARIA N° 22-2022 LUNES 30 DE MAYO DE 2022

ORDEN DEL DIA

tomado en Sesión Ordinaria N° 21-2022, celebrada el día 23 de mayo de 2022, artículo Vli.111, donde se aprobó el Por Tanto del Dictamen N° 37-2022 de la Comisión de Asuntos Sociales. Lo anterior para su conocimiento. **SE TOMA NOTA**

COPIA ALCALDE MUNICIPAL MG-AG-2531-2022, enviado a la Jefa del Departamento de Recursos Humanos, Anexo oficio SM-ACUERDO-1065-2022, que comunica acuerdo tomado en Sesión Ordinaria N° 21-2022, celebrada el día 23 de mayo de 2022, artículo VII.IX., donde se aprobó el Por Tanto del Dictamen N° 22-2022 de la Comisión de Hacienda y Presupuesto que autoriza el pago de prestaciones laborales por concepto de pago de 12 años de Auxilio de Cesantía por acogerse a la pensión por vejez, a la ex funcionaria Robles Navarro Ruth. Lo anterior para que proceda según el Por Tanto, sujeto a contenido presupuestario y al bloque de legalidad. **SE TOMA NOTA**

COPIA ALCALDE MUNICIPAL MG-AG-02532-2022, enviado al Director Desarrollo Humano y al Encargado a.i Unidad de Prensa, Anexo oficio SM-ACUERDO-1066-2022, que comunica acuerdo tomado en Sesión Ordinaria N° 21-2022, celebrada el día 23 de mayo de 2022, artículo VIII.I., donde se aprobó el Por Tanto de la moción suscrita por los Regidores Propietarios Carlos Calderón Zúñiga, Fernando Chavarría Quirós, Lilliam Guerrero Vásquez, Regidores Suplentes Manuel Vindas Durán y Melissa Valdivia Zúñiga, que instruye a la Administración para que se haga una campaña de donación de leche a cargo de esa Dirección de Desarrollo Humano, entre las personas funcionarias municipales, ciudadanía e integrantes del Concejo Municipal



Municipalidad de Goicoechea

Cédula jurídica: 3-014042051-23

Fecha: 30-05-2022

Teléfono: 2527-6620.

Correo: secretariamunicipal@munigocochea.go.cr

MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA

CONCEJO MUNICIPAL

MAYO

SESION ORDINARIA N° 22-2022 LUNES 30 DE MAYO DE 2022

ORDEN DEL DIA

Lo anterior para que procedan según el Por Tanto, acorde a sus dependencias, tomando en consideración el día en que iniciará la campaña, a saber, del 01 al 03 de junio de 2022. **SE TOMA NOTA**

COPIA ALCALDE MUNICIPAL MG-AG-02526-2022, enviado Jefe del Departamento de Proveeduría, Anexo oficio SM-ACUERDO-1064-2022, que comunica acuerdo tomado en Sesión Ordinaria N° 21-2022, celebrada el día 23 de mayo de 2022, artículo VII.VIII., donde se aprobó el Por Tanto del Dictamen N° 53-2022 de la Comisión de Asuntos Jurídicos que adjudica la Contratación Directa 2022CD-000073-0024100001, denominada "PROFESIONAL EN DERECHO PARA BRINDAR SOPORTE A LA COMISION DE ASUNTOS JURIDICOS DEL CONCEJO MUNICIPAL DE GOICO ECHEA, a favor de la Empresa BSA Consultores Sociedad de Responsabilidad Limitada. Lo anterior para que proceda según el Por Tanto, sujeto a contenido presupuestario y al bloque de legalidad. **SE TOMA NOTA**

COPIA ALCALDE MUNICIPAL MG-AG-02524-2022, enviado al jefe del Departamento de Proveeduría, Anexo oficio SM-ACUERDO-1063-2022, que comunica acuerdo tomado en Sesión Ordinaria N° 21-2022, celebrada el día 23 de mayo de 2022, artículo VILVIL, donde se aprobó el Por Tanto del Dictamen N° 28-2022 de la Comisión de Gobierno y Administración que adjudica la Contratación Directa 2022CD-000075-0024100001, denominada "PROFESIONAL EN DERECHO ADMINISTRATIVO Y MUNICIPAL PARA ASESORIA DEL CONCEJO MUNICIPAL", a favor de la Empresa BSA Consultores Sociedad de Responsabilidad Limitada. Lo anterior para que proceda el Por Tanto sujeto a contenido presupuestario y al bloque de legalidad. **SE TOMA NOTA**



Municipalidad de Goicoechea

Cédula jurídica: 3-014042051-23

Fecha: 30-05-2022

Teléfono: 2527-6620.

Correo: secretariamunicipal@munigocochea.go.cr

MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA

CONCEJO MUNICIPAL

MAYO

SESION ORDINARIA N° 22-2022 LUNES 30 DE MAYO DE 2022

ORDEN DEL DIA

COPIA ALCALDE MUNICIPAL MG-AG-02533-2022, enviado al Director Administrativo Financiero, Anexo oficio SM-ACUERDO-1067-2022, que comunica acuerdo tomado en Sesión Ordinaria N° 21-2022, celebrada el día 23 de mayo de 2022, artículo VIII.111., donde se aprobó el Por Tanto de la moción suscrita por los Regidores Propietarios Lorena Miranda Carballo, Xinia Vargas Corrales, Carlos Calderón Zúñiga, Regidor Suplente Manuel Vindas Durán, Síndico Propietario Christian Brenes Ramírez y Síndico Suplente David Tenorio Rojas, que aprueba con dispensa de trámite de comisión y con carácter de firmeza se aprueba el acuerdo tomado en Comisión de Asuntos Ambientales para encomendar a las personas integrantes de la Comisión de Asuntos Ambientales asistir en representación del Concejo Municipal de Goicoechea el día 03 de junio de 2022 al apíario "Ruta de la Miel", ubicado en el Cantón de San Ramón, el cual es una iniciativa privada apoyada por la Municipalidad de San Ramón, la Cámara Nacional de Apicultura, el Ministerio de Agricultura y Ganadería y el Centro Cultural e Histórico José Figueres Ferrer, para ayudar a las empresas, comercios y fincas de este cantón. Lo anterior para que proceda según el Por tanto, sujeto a contenido presupuestario y al bloque de legalidad. Asimismo, en este acto se autoriza al Ing. Gustavo Herrera Ledezma, para que acompañe en el recorrido a la Comisión de Asuntos Ambientales. **SE TOMA NOTA**

COPIA ALCALDE MUNICIPAL MG-AG-02510-2022, enviado al Director de Ingeniería y Operaciones, En seguimiento a los oficios MG-AG-01797-2021, y MG-AG-D1-01504-



Municipalidad de Goicoechea

Cédula jurídica: 3-014042051-23

Fecha: 30-05-2022

Teléfono: 2527-6620.

Correo: secretariamunicipal@munigocochea.go.cr

MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA

CONCEJO MUNICIPAL

MAYO

SESION ORDINARIA N° 22-2022 LUNES 30 DE MAYO DE 2022

ORDEN DEL DIA

2021, en relación al oficio SM-522-2021, que comunica acuerdo tomado en Sesión Ordinaria N° 13-2021, celebrada el día 29 de marzo de 2021, artículo IV.XVII, donde se aprobó el Por Tanto del Dictamen N° 037-2021 de la Comisión de Obras Públicas, que traslada la solicitud del señor José Fernández Quintas. Así como también lo indicado en su documento MG-AG-DI-1537-2022 de fecha 23 de mayo del 2022, esta Alcaldía toma nota de dicha información y quedamos a la espera del informe donde se indique la finalidad de las obras, dado a que con esta información no podemos dar contestación a dicho acuerdo. **SE TOMA NOTA**

COPIA ALCALDE MUNICIPAL MG-AG-02557-2022, enviado al Director de Gestión Ambiental, Anexo oficio MG-AG-DI-1541-2022, de fecha 24 de mayo de 2022, suscrito por el Ing. Mario Iván Rojas Sánchez, Director de Ingeniería y Operaciones, referente a traslado de nota SM-ACUERDO-778-2022, que comunica acuerdo tomado en Sesión Ordinaria N° 15-2022, celebrada el día 12 de abril de 2022, artículo VI.IV, donde se aprobó por unanimidad y con carácter firme, el Por Tanto de la moción suscrita por los Regidores Propietarios Lorena Miranda Carballo, Carlos Calderón Zúñiga y el Síndico Suplente Christian Brenes Ramírez, como se detalla a continuación: "1-Solicitamos a este Honorable Consejo Municipal aprobar que: 2-Se instruya al señor Alcalde para que solicite al Departamento de Ingeniería Operaciones y Urbanismo que realice un estudio de mapeo en las zonas municipales, áreas verdes y ríos que puedan ser reforestados. Lo anterior con el fin de que brinde lo requerido por parte de la Dirección de Ingeniería y Operaciones. **SE TOMA NOTA**



Municipalidad de Goicoechea

Cédula jurídica: 3-014042051-23

Fecha: 30-05-2022

Teléfono: 2527-6620.

Correo: secretariamunicipal@munigoicoechea.go.cr

MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA

CONCEJO MUNICIPAL

MAYO

SESION ORDINARIA N° 22-2022 LUNES 30 DE MAYO DE 2022

ORDEN DEL DIA

Bach. Carlos Andrés Calderón Zúñiga
Presidencia del Concejo Municipal

Licda. Yoselyn Mora Calderón
Departamento de Secretaría